



**ACTA SESION ORDINARIA N° 27 / 2022
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LAGUNA BLANCA**

Con fecha 28.09.2022, siendo las 15:12 Horas, en la sala de reuniones del municipio, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 27 del H. Concejo Municipal de Laguna Blanca Periodo 2021 – 2024, presidida por el Sr. Alcalde Don Fernando Ojeda González, la asistencia de los concejales Don Alberto Solo de Zaldívar, Don Carlos Fajardo Cauñan, Don Esteban Vera Vásquez, Doña Patricia Ingrid Maldonado Cárdenas, Doña Myriam Pérez Bahamonde, Doña Nycol Rain y actuando como Ministro de Fe el Secretario Municipal y de la Alcaldía Don René Villegas Barría.

Se encuentra presente además la directora de la unidad de control interno Sra. Maricel Garay.

TABLA A TRATAR:

- 1.- Aprobación Actas anteriores
- 2.- Correspondencia
- 3.- Visita Director INIA Kampenaike
- 4.- Aprobación Modificaciones Presupuestarias Nos 45 y 46 / 2022
- 5.- Varios

1.- Aprobación Actas anteriores:

Las actas pendientes serán aprobadas en una próxima sesión.

2.- Correspondencia:

Se da lectura a carta de la Sra. Dorila Delgado Miranda de fecha 26 de septiembre del 2022, señalando el Sr. alcalde que ya se dio respuesta y se entregará copia a cada uno de los concejales.

3.- Visita Director INIA Kampenaike:

Este punto se baja de la tabla quedando pendiente para una próxima sesión, dada la inasistencia de Don Erwin Domínguez por motivos de índole particular.

4.- Aprobación Modificaciones Presupuestarias Nos 45 y 46 / 2022:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°45 /2022

AREA: MUNICIPAL:

CUENTA:	DISMINUCIÓN DE GASTOS	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
215-21-04-004-000	PRESTACIONES DE SERVICIOS EN PROGRAMAS COMUNITARIOS		\$ 9,000,000
TOTAL DISMINUCIÓN DE GASTOS		\$ -	\$ 9,000,000

CUENTA:	AUMENTO DE GASTOS	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
215-22-03-001-000	PARA VEHICULOS	\$ 266,000	
215-22-08-001-000	SERVICIOS DE ASEO	\$ 1,500,000	
215-21-01-004-006	COMISIONES DE SERVICIO EN EL PAÍS	\$ 3,000,000	
215-22-05-003-000	GAS	\$ 1,814,000	
215-22-05-007-000	ACCESO A INTERNET	\$ 1,500,000	
215-22-11-999-000	OTROS	\$ 920,000	
TOTAL AUMENTO DE GASTOS		\$ 9,000,000	\$ -

OBSERVACIONES:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA REPOSICIÓN DE PRESUPUESTO EN CUENTAS PARA VEHÍCULOS Y SERVICIOS DE ASEO, Y PARA EL PAGO DE SERVICIOS BÁSICOS, INTERNET, LAS ASESORIAS PAILLAO SPA Y COMISIONES DE SERVICIOS.



La directora de la unidad de Control interno señala que la modificación presupuestaria N° 45 corresponde al área municipal, para la distribución de los recursos considerados en Programas comunitarios que no se van a llevar a efecto, para ser distribuidos en otros ítems que requieren financiamiento.

La concejala Sra. Nycol Raín consulta qué significa las Asesorías Paillao. La Sra. Maricel Garay le responde que ese tema no estaba presupuestado y es necesario suplementar esa cuenta para cancelar el CAS.

La concejala Sra. Miriam Pérez consulta si la Directora de Desarrollo Comunitario Srta. Carola Ampuero se encuentra al tanto de la modificación presupuestaria, siendo la respuesta positiva.

Al respecto el concejal Sr. Carlos Fajardo señala que se debe consultar a las distintas Direcciones del Municipio los cambios de ítem.

Se procede a la votación:

VOTACION	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
Sr. Alberto Solo de Zaldívar Pérez	X		
Sr. Carlos Fajardo Cauñan	X		
Sr. Esteban Vera Vásquez	X		
Sra. Miriam Pérez Bahamonde	X		
Sra. Patricia Maldonado Cárdenas	X		
Sra. Nycol Raín Díaz	X		

Acuerdo N° / 2022:

El Honorable Concejo Municipal aprueba por unanimidad, la modificación Presupuestaria N° 45, correspondiente al Área Municipal.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 46 /2022

AREA: MUNICIPAL

CUENTA:	AUMENTO DE INGRESOS DESCRIPCIÓN	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
115.13.03.002.001.000	PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL	\$ 49,423,837	
	TOTAL AUMENTO DE INGRESOS	\$ 49,423,837	

CUENTA:	AUMENTO DE GASTOS DESCRIPCIÓN	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
215.31.02.004.041.000	MEJORAMIENTO Y NORMALIZACION CENTRO RECREATIVO DE MADRES VILLA TEHUELCHES.	\$ 49,423,837	
	TOTAL AUMENTO DE GASTOS	\$ 49,423,837	

OBSERVACIONES:

SE REALIZA MODIFICACION CON EL OBJETO DE INCORPORAR AL PRESUPUESTO MUNICIPAL FONDOS PROVENIENTES DE LA SUBDERE- FONDOS PMU DESTINADOS A FINANCIAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y NORMALIZACION CENTRO RECREATIVO DE MADRES , VILLA TEHUELCHES.



La directora de la unidad de control interno, Sra. Maricel Garay, manifiesta que la Modificación Presupuestaria N° 46 correspondiente al Área Municipal y se realiza con el objeto de incorporar al Presupuesto Municipal Fondos provenientes de la Subdere – Fondos PMU destinados a financiar la ejecución del Proyecto denominado “MEJORAMIENTO Y NORMALIZACION CENTRO RECREATIVO DE MADRES”

La concejala Sra. Miriam Pérez consulta cuando se ejecutará ese proyecto y se le responde que la próxima semana se llamará a licitación.

Se procede a la votación:

VOTACION	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
Sr. Alberto Solo de Zaldívar Pérez	X		
Sr. Carlos Fajardo Cauñan	X		
Sr. Esteban Vera Vásquez	X		
Sra. Miriam Pérez Bahamonde	X		
Sra. Patricia Maldonado Cárdenas	X		
Sra. Nycol Raín Díaz	X		

Acuerdo N° / 2022:

El Honorable Concejo Municipal aprueba por unanimidad, la modificación Presupuestaria N° 46, correspondiente al Área Municipal.

5.- Varios:

Se fijan las próximas sesiones del mes de octubre para los días 05, 19 y 26.

El Sr. alcalde solicita a petición del director de Secplan Don Alex Bahamonde, que se efectúe una reunión de la comisión Régimen Municipal y Presupuestos, fijándose para el día Miércoles 05.10.2022.

En otro orden de cosas el Sr. alcalde da a conocer que en el día de hoy se dictó el Decreto Alcaldicio, mediante el cual se ordena la instrucción del Sumario administrativo a la Dirección de Administración y Finanzas, agregando que ya se notificó a Doña Marcela Curillán.

El concejal Sr. Carlos Fajardo consulta por una deuda al Sr. Claudio Navarro por unos trabajos realizados al Motor Generador de luz. Se le responde que los antecedentes se encuentran en la Dirección de Administración y Finanzas.

Manifiesta también el concejal en referencia que el día 19.10.2022 no estará presente en la sesión de concejo, ya que se encontrará fuera de la Región.

La concejala Sr. Patricia Maldonado felicita a todas las personas que participaron en la actividad municipal que se llevó a efecto el día 16.09.2022 y que resultó todo muy bien.

El Sr. alcalde complementa lo señalado por la concejal en referencia, señalando que hubo bastante participación en los juegos populares.

La concejala Sra. Patricia Maldonado consulta por los pagos pendientes de Salud y los Praps a lo que se le responde que se está haciendo el proceso por la devolución y sobre los Praps aún no ha habido respuesta.



El Sr. alcalde se refiere a la cesión de terrenos al Fisco de Chile para su posterior entrega a Carabineros de Chile señalando que Bienes Nacionales tiene que venir a efectuar las mediciones y que en la próxima sesión se podría tomar el acuerdo.

La concejala Sra. Miriam Pere manifiesta que para estar al tanto es necesario contar con los antecedentes.

La concejala Sra. Nycol Raín consulta por la petición que realizó referente al informe actualizado de Dicom, que será solicitado y entregado próximamente y a la transmisión de las sesiones del concejo municipal que se retomará una vez que se tenga buena señal.

La concejala Sra. Miriam Pérez se refiere a una convocatoria de Amumag para participar de una reunión extraordinaria de los delegados de los concejos municipales de la Región junto a los alcaldes y alcaldesas de cada uno de los municipios, a realizarse el próximo Viernes 30 de Septiembre del presente año a las 11:30 Horas.

La concejala en referencia agrega que son varios los temas que se van a abordar como ser que no hay capacitaciones y la continuidad de Amumag.

Se procede a la votación:

VOTACION	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
Sr. Alberto Solo de Zaldívar Pérez	X		
Sr. Carlos Fajardo Cauñan	X		
Sr. Esteban Vera Vásquez	X		
Sra. Miriam Pérez Bahamonde	X		
Sra. Patricia Maldonado Cárdenas	X		
Sra. Nycol Raín Díaz	X		

Acuerdo N° / 2022:

El Honorable Concejo Municipal acuerda por unanimidad, autorizar la participación de la concejala Sra. Miriam Pérez Bahamonde, en su calidad de representante del Concejo municipal de Laguna Blanca, a la reunión extraordinaria de Amumag que se desarrollará el próximo viernes 30 de septiembre del presente año a las 11:30 Horas, en dependencias del CADI UMAG, ubicado en Av. Los Flamencos N° 01364, Punta Arenas,

La concejala Sra. Miriam Pérez consulta por su solicitud de informe de combustible de la Posta y la bitácora de Dideco.

El concejal Sr. Carlos Fajardo felicita también a los funcionarios que participaron en la actividad municipal del día 16 de septiembre y a los Carabineros por su trabajo en el último tiempo en el marco de seguridad pública.

El concejal Sr. Esteban Vera propone entregar un reconocimiento el día del Aniversario del Municipio, a dos carabineros del Retén de Villa Tehuelches que se van por motivos de traslado y demás a los Retenes de Villa Tehuelches y Morro Chico, moción que es compartida por el concejo.

La concejala Sra. Nycol Raín se refiere a las premiaciones o reconocimientos que quedaron pendientes en actividad anteriores, que también serán consideradas en esta oportunidad.

La concejala Sra. Patricia Maldonado consulta por el asesor jurídico en el sentido que iba a participar de las sesiones del concejo todos los meses. El Sr Alcalde le responde que se le convocará a la primera sesión del mes de octubre.



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA
CASILLA 34-D - FONO FAX 311136
REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

Finalmente, la concejala Sra. Miriam Pérez plantea la inquietud de como poder conseguir otro vehículo para Carabineros, a lo que el Sr. alcalde le responde que ese es un tema de la institución y el Gobierno Regional.

Sin más que tratar, se cierra la sesión siendo las 16:10 Horas.



RENE ARMANDO VILLEGAS BARRIA
SECRETARIO MUNICIPAL